

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

VAC-2024-75 – Técnico superior en Gobernanza y comunicación para espacios de datos

Número de plazas a cubrir: 1

Categoría profesional: Técnico Superior 1

Localidad y centro de trabajo: CIMNE-Lleida

Remuneración bruta anual: 30.377,63 €

Jornada laboral: 28 h semanales

Tipo contrato: PRTR

Duración prevista: Hasta finalización del proyecto, 31 de diciembre 2025¹

Funciones del puesto de trabajo:

Dentro del proyecto DATAFRUIT4CLIMA se va desarrollar un caso de uso de espacio de datos dirigido a poner en marcha la infraestructura de compartición de datos energéticos, de recursos hídricos y de agua, provenientes de toda la cadena de actores del sector frutícola.

Se requiere una persona del campo de la comunicación, para realizar las siguientes funciones:

- Definir el modelo de gobernanza del caso de uso de DATAFRUIT4CLIMA y ponerlo en marcha de forma coordinada con el modelo de gobernanza del espacio de datos AgrosPai
- Asumir la definición de los casos de uso a desarrollar y definirlos mediante una metodología co-participativa con los usuarios finales (empresas agrícolas)
- Definir e implementar el plan de comunicación y el plan de difusión del proyecto
- Coordinar la elaboración de todo el material de comunicación y difusión del proyecto
- Colaborar en la escritura de los entregables relacionados con los impactos económicos y ambientales del proyecto
- Dar apoyo a la definición de los modelos de negocio del caso de uso, a través de metodologías co-participativas con los usuarios finales, las cooperativas agrícolas y los equipos técnicos de apoyo.

¹ La fecha de finalización del contrato está supeditado a la duración del proyecto establecida y su posible prórroga

"Este contrato forma parte de la acción "Espacio de datos para la descarbonización y adaptación al cambio climático del sector frutícola (TSI-100121-2024-124)", financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU / Programa Espacios de Datos Sectoriales del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública"



Requisitos:

- Formación: Licenciatura o grado en periodismo y comunicación
- Experiencia laboral: Experiencia laboral mínima de 5 años en empresas de comunicación de prensa escrita, radio o televisión

Méritos o aspectos a valorar:

- Experiencia en el campo social o ambiental
- Alto nivel de Castellano y Catalán
- Nivel básico de inglés
- Experiencia en coordinación de equipos

Sistema de calificación:

En primer lugar, se valorarán los requisitos y méritos con una nota máxima de 100 puntos. Para la obtención de esta nota, se sumarán los valores obtenidos en los siguientes apartados:

- **Titulaciones académicas:** 25%
- **Formación y perfeccionamiento:** 5%
- **Experiencia profesional:** 30%
- **Conocimiento de la lengua catalana:** 5%
- **Conocimiento del inglés:** 5%
- **Pruebas selectivas y entrevista:** 30%

Los candidatos deberán completar el formulario "Application Form" de nuestra web indicando la referencia de la vacante y adjuntando los documentos requeridos.

El plazo para la presentación de las solicitudes es el día 2 de enero de 2025 a las 12h.

A los candidatos preseleccionados se les podrá solicitar la documentación exigida en los apartados de "Requisitos" y "Méritos" y podrán ser convocados para la realización de pruebas selectivas (que pueden tener carácter eliminatorio) y / o entrevistas personales.

Compromiso de inclusividad:

En CIMNE defendemos la igualdad, la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo. Nos comprometemos a fomentar una cultura en la que todo el mundo pueda prosperar, potenciando los diversos talentos y orígenes.

UN CONSORCIO DE



EN COLABORACIÓN CON



Aceptamos a todos los candidatos independientemente de su apariencia, religión, sexo, origen, capacidades, identidad de género, orientación sexual, embarazo o cualquier otra característica. Os animamos a formar parte de una comunidad que valora, celebra y respeta a todas las personas.

HR Excellence in Research:

El CIMNE respalda los principios de la *Carta Europea del Investigador de la Comisión Europea* y el *Código de Conducta para la Contratación de Investigadores*, que abogan por un mercado laboral transparente, atractivo y abierto en el ámbito de la investigación. La Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R) del centro incluye un plan de acción con acciones concretas a corto y largo plazo para favorecer un entorno de trabajo de alta calidad para todos. Más información [aquí](#).